



CAMPAÑA UN TRATO POR EL BUENTRATO:

Campaña de vacunación simbólica contra el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes.

¿En que consiste esta campaña?

Se trata de una campaña de sensibilización pública sobre las situaciones de violencia cotidiana que sufren niños/as y adolescentes, en la que ellas/os mismas/os promueven actitudes y conductas respetuosas de su dignidad e integridad.

Entregan a quienes participen - en forma simbólica-, un certificado de vacunación contra el maltrato y un caramelo como vacuna simbolizando el buen trato; acompañado de un sticker con el logo de la campaña “Un trato por el buen trato” buscando el reforzamiento y perduración del mensaje sensibilizador de la campaña. Es una campaña en la cual los/as adolescentes y jóvenes “vacunan” a pares y adultos, invitándolos/as a sumarse en la promoción de una cultura del buen trato.

Los y las adolescentes participan previo a la campaña de talleres de capacitación en la temática del maltrato y en la capacitación de arte callejero, brindados por el programa Claves

¿Quienes participan?

- Instituciones y organizaciones comprometidas con la infancia y adolescencia en diferentes regiones del país: organizaciones de la sociedad civil, centros educativos, centros juveniles, parroquias, iglesias).
- Organismos del Estado: Ministerios y secretarías.
- Organismos Internacionales y privados.
- Población adolescente y joven que participan en organizaciones sociales.
- Población adulta que participa en organizaciones sociales.
- Población en general (“vacunados” y sensibilizados).

¿Cuáles son los objetivos de esta campaña?

Los objetivos centrales se estructuran en base a 3 ejes: la promoción de los derechos de infancia y adolescencia, la participación y el protagonismo de adolescentes y jóvenes en la defensa de sus derechos, y, finalmente, la sensibilización y la búsqueda de compromiso de la propia comunidad a fin de promover relaciones equitativas entre géneros y generaciones.

La visibilización de estas conductas a través de una campaña nacional representa una primera iniciativa de sensibilización dirigida a promover la responsabilidad que –en tanto adultos- tenemos en la protección de la infancia y adolescencia en nuestro país y en la denuncia de estas situaciones.

¿Cómo se implementan estos objetivos?

El proyecto junto con los asociados implementa actividades educativas y de sensibilización pública, que favorecen la integración social, el trabajo en redes y la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Esta implementación consta de algunas fases bien diferenciadas en el tiempo:

1. Convocatoria a las organizaciones que trabajan en el tema de infancia y adolescencia (desde diversas perspectivas).
2. Capacitación de las organizaciones que llevarán adelante la vacunación: a través de reuniones y talleres se capacita a educadores y adolescentes en la temática del maltrato, la reflexión sobre las relaciones de género, entre pares e intergeneracionales; y capacitación en técnicas recreativas y expresivas. En estas instancias cada organización va planificando su actividad de vacunación en su barrio o comunidad con vistas a la semana especial de vacunación en el año. Se entregan materiales a cada grupo para la vacunación: : certificados esquemas de vacunación, afiches, stickers, caramelos y un CD y cuñas radiales de la campaña, así como materiales conceptuales sobre el maltrato y buen trato (Guía de actividades “Manos al Buen trato”).
3. Lanzamiento oficial de la campaña
4. Difusión de la campaña en los diferentes medios de comunicación.
5. Semana de vacunación, en los diferentes regiones del país cada grupo asociado comienza a realizar diferentes actividades para implementar la vacunación.
6. Cierre de la campaña con un evento musical o intervención urbana.
7. Evaluación de la campaña a cargo de delegados jóvenes de cada organización que la implementó.